



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 18 de julio de 2019, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes: -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. SONIA CATALINA GOMEZ COVARRUBIAS.- Dictamen número 6102/2019, trabajadora académica, [redacted], Técnico Académico Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 11 meses, 08 días, al día 24 de junio de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,919.10. **SE APRUEBA.** ---

02.- C. ENRIQUE ARMANDO ZUÑIGA CHAVEZ.- Dictamen número 6131/2019, trabajador académico, [redacted], Técnico Académico Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Coordinación de Cultura Física y Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 7.14 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud y la Escuela Preparatoria No. 11 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 10 meses, 25 días, al día 26 de junio de 2019, una edad de [redacted], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$30,186.27. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. LUZ ELENA MARTINEZ ROCHA.- Dictamen número 6138/2019, trabajadora académica, [redacted], Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 45 años, 27 días, al día 28 de junio de 2019, una edad de [redacted], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$43,270.93. **SE APRUEBA.** ---

04.- C. EDUARDO HERRERA GONZALEZ.- Dictamen número 6141/2019, trabajador académico, [redacted], Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.50 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una



antigüedad de 36 años, 02 meses, 02 días, al día 03 de julio de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$40,941.12. **SE APRUEBA.** -----

05.- C. JOSE FRANCISCO ACOSTA ALVARADO.- Dictamen número 6143/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 44 años, 02 meses, 17 días, al día 03 de julio de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$43,270.94. **SE APRUEBA.** -----

06.- C. MARICELA VARGAS MARTINEZ.- Dictamen número 6149/2019, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 25.50 horas promedio semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 5 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 01 mes, 02 días, al día 03 de julio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$20,329.93. **SE APRUEBA.** -----

07.- C. CARLOS EDUARDO PULIDO GALAVIZ.- Dictamen número 6151/2019, trabajador académico, [REDACTED] Técnico Académico Asistente "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 3.87 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 17 días, al día 03 de julio de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,696.75. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

08.- C. PAZ ARCELIA JULIAN NUÑEZ.- Dictamen número 6133/2019, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.20 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 02 meses, 25 días, al día 26 de junio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,540.98. **SE APRUEBA.** -----

09.- C. ALBERTO CHAVEZ SEVILLA.- Dictamen número 6134/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Investigador Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 05 meses, 12 días, al día 28 de junio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,836.39. **SE APRUEBA.** -----

10.- C. MARIA ELENA BUENROSTRO GALVEZ.- Dictamen número 6136/2019, trabajadora administrativa, [REDACTED] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 30.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 04 meses, 25 días, al día 28 de junio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,080.40. **SE APRUEBA.** -----

11.- C. EDUARDO HUMBERTO LUNA AGUILAR.- Dictamen número 6137/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 14.24 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 18 años, 03 meses, 27 días, al día 28 de junio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,916.13. **SE APRUEBA.** -----

12.- C. OLGA VALENCIA GONZALEZ.- Dictamen número 6139/2019, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 41.40 horas promedio



semanales adscrita al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño y a la Escuela Preparatoria No. 4 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 17 años, al día 20 de junio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,232.14. **SE APRUEBA.** -----

13.- C. MARIA TERESA PEÑA LOPEZ.- Dictamen número 6144/2019, trabajadora administrativa, [REDACTED] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita en Coordinación de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 19 días, al día 05 de julio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,200.31. **SE APRUEBA.** -----

14.- C. ADOLFO SANDOVAL LARA.- Dictamen número 6145/2019, trabajador administrativo, [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Coordinación de Cultura Física de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 38 años, 02 días, al día 03 de julio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,513.95. **SE APRUEBA.** -----

15.- C. LUZ MARIA VALDOVINOS ESQUIVEL.- Dictamen número 6147/2019, trabajadora administrativa, [REDACTED] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Vicerrectoría Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 05 meses, 04 días, al día 05 de julio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,322.73. **SE APRUEBA.** -----

16.- C. MARIA DE LOURDES TORRES MENDEZ.- Dictamen número 6148/2019, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 01 mes, 02 días, al día 03 de julio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$27,698.06. **SE APRUEBA.** -----

17.- C. MIGUEL ANGEL RAMIREZ RAMOS.- Dictamen número 6152/2019, trabajador académico, [REDACTED] 1, Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 27.22 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 04 meses, 02 días, al día 03 de julio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,589.18. **SE APRUEBA.** -----

18.- C. ISMAEL GONZALEZ RODRIGUEZ.- Dictamen número 6154/2019, trabajador administrativo, [REDACTED] Técnico Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 02 meses, 22 días, al día 08 de julio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,191.96. **SE APRUEBA.** -----

19.- C. JOSE LUIS LOPEZ PINEDA.- Dictamen número 6155/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 15.23 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria de Jalisco No. 1 y Escuela Preparatoria No. 7 dependientes del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 04 meses, 07 días, al día 08 de julio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,173.36. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

20.- C. JUAN JOSE SANCHEZ JIMENEZ.- Dictamen número 6146/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con un carga horaria de 40.00 horas semanales



adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 18 años, 02 días, al día 03 de julio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,235.78. SE APRUEBA. -----

21.- C. MA. ASUNCION TORRES MERCADO.- Dictamen número 6150/2019, trabajadora académica, [REDACTED], Profesor Docente Titular "B" con un carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 04 meses, 27 días, al día 03 de julio de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$35,268.35. SE APRUEBA. -----

22.- C. JOSE PEDRO HERNANDEZ LUEVANOS.- Dictamen número 6153/2019, trabajador administrativo, [REDACTED] Técnico Operativo "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito en Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 08 meses, 23 días, al día 08 de julio de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,517.59. SE APRUEBA. -----

23.- C. AGUSTIN VACA GARCIA.- Dictamen número 6156/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 04 meses, 11 días, al día 12 de julio de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,395.25. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA. -----

24.- C. ROSA MARIA POSADAS RAMIREZ.- Dictamen número 6132/2019, trabajadora académica, [REDACTED], Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 09 meses, 18 días, al 19 de junio de 2019, toda vez que con fecha 19 de junio de 2019, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$4,923.63. SE APRUEBA. -----

25.- C. JORGE TOSTADO RODRIGUEZ.- Dictamen número 6135/2019, trabajador administrativo, [REDACTED], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria No. 5 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 39 años, 04 meses, 18 días, al 19 junio de 2019, toda vez que con fecha 19 de junio de 2019, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,967.68. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ. -----

26.- C. RICARDO RAMIREZ RUIZ.- Dictamen número 6140/2019, [REDACTED] Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. MARTHA EUGENIA JASSO MIRANDA, viuda del pensionado finado, por la cantidad mensual de \$2,302.78, a partir del 24 de junio de 2019, fecha de fallecimiento del pensionado. SE APRUEBA. ----

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD. -----

27.- C. MARTHA RODRIGUEZ ALDANA.- Dictamen número 6142/2019, [REDACTED], Pensionada Académica de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad a la C. MARTHA YAZMIN IBAÑEZ RODRIGUEZ, hija de la pensionada finada, por la cantidad mensual de \$1,413.37, a partir del 02 de junio de 2019, fecha de fallecimiento de la pensionada. SE APRUEBA. -----



CANCELACION DE DICTAMENES APROBADOS.-----

C. HORACIO PADILLA MUÑOZ [REDACTED] se cancela el dictamen 5954/2019 por jubilación fecha de aprobación 09 de abril de 2019 con base a escrito presentado al C. Rector General Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, para continuar en labores académicas.-----


ARTEMIO ACEVEDO MARTINEZ [REDACTED] se cancela el dictamen 6028/2019 por jubilación fecha de aprobación 23 de mayo de 2019 con base en recurso de inconformidad presentado por el académico para esperar sentencia de juicio laboral derivado de su rescisión contractual.-----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 22 de agosto de 2019 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----



MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA
SECRETARIO GENERAL



MTRA. CELINA DIAZ MICHEL
COORDINADORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS
CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


LIC. JESUS PALAFOX YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DEL
STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUdeG


MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA
SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL
SUTUdeG


LIC. SALVADOR ALEJANDRO
GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y
ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG